

Manifiesto público

Hombres centroamericanos en contra de la explotación sexual comercial

Considerando que:

- La explotación sexual comercial es una de las violaciones más severas a los derechos humanos, que consiste en utilizar, reclutar o comercializar a personas menores de 18 años para actividades sexuales de diversa índole.
- La explotación sexual comercial es un problema que afecta severamente a niños, niñas y adolescentes de la región centroamericana e implica una forma de esclavitud moderna que debe ser enfrentada y erradicada.
- Nuestros países han ratificado diversas convenciones internacionales para prevenir y eliminar urgentemente la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, entre ellas el Convenio 182 de la OIT y la Convención sobre los Derechos del Niño. Para lograr estos objetivos todos los sectores de la sociedad deben apoyar los esfuerzos nacionales y regionales de lucha contra esta problemática.
- Las investigaciones han mostrado que son hombres los principales “clientes” (explotadores) que pagan por sexo con personas menores de edad. Esta situación evidencia la importancia de trabajar con hombres de la población general, adulta y adolescente, para sensibilizarlos, capacitarlos y convertirlos en agentes multiplicadores de acciones hacia la prevención de la explotación sexual comercial con otros hombres.
- Es necesario que los hombres, desde sus diversos ámbitos de intervención asuman una actitud proactiva en contra de este flagelo social que está atentando contra la integridad de niños, niñas y adolescentes.

Los hombres centroamericanos hacemos pública:

- Nuestro rechazo y condena a la práctica que realizan personas adultas de utilizar, reclutar y poner en oferta a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para actividades sexuales comerciales.
- Nuestra preocupación acerca de la necesidad de promover acciones, desde el Estado, el sector privado y la sociedad civil; en los ámbitos legal, penal y preventivo, de frente a la grave situación de la explotación sexual comercial en nuestros países.
- Nuestra petición para que, en forma sistemática y consistente, se elaboren y ejecuten:
 - programas pertinentes de información acerca de las leyes vigentes.
 - Proyectos educativos referentes a la sexualidad, que promuevan una construcción alternativa de la masculinidad y una forma diferente de concebir la sexualidad, dirigidos hacia la prevención de la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.
- Nuestro compromiso de convertirnos en voceros de esta llamada de atención y de difundir nuestras consideraciones a otros hombres y a la sociedad en general.
- Nuestra más firme convicción de que los hombres debemos y podemos convertirnos en promotores del bienestar general de la población y del respeto de los derechos humanos, en contra de todas las formas de discriminación y violencia, en particular de niños, niñas y adolescentes.

Nombre: _____

País: _____

Institución: _____

Teléfono: _____

Fax/Correo electrónico: _____